Escuela Normal de Educación Prescolar del Estado

****

**Licenciatura de educación preescolar**

**Alumna:**

Siomara Berenice Aguirre Rodriguez

UNIDAD 2

Nl.1 4°E

18 de febrero de 2015

|  |  |
| --- | --- |
| Principios pedagógicos | Campos formativos |
| * 1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje   2. Planificar para potenciar el aprendizaje   3. Generar ambientes de aprendizaje   4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje   5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados   6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje   7. Evaluar para aprender   8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad   9. Incorporar temas de relevancia socia   l   * 1. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela   2. Reorientar el liderazgo   3. La tutoría y la asesoría académica a la escuela. | 1. Lenguaje y comunicación 2. Pensamiento matemático 3. Desarrollo personal y social 4. Desarrollo físico y salud      1. Exploración y conocimiento del mundo 2. Expresión y apreciación artísticas |

**RELACIÓN**

El plan de estudios 2011 tiene muchas características es el documento que define varios aspectos de la educación básica, tales como las competencias, el perfil de egreso, estándares curriculares y aprendizajes esperados. Mediante el desarrollo congruente de cada uno de estos componentes. El plan de estudios necesitaba una perspectiva que logre abarcar apartados previos al desarrollo curricular, para ello se llevaron a cabo los principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios y por medio de estos la currícula establecida se puede transformar en realidad, mejorando las practicas docentes, llegando al logro de los aprendizajes y cumpliendo el logro de diversos retos educativos como lo es la calidad educativa.

En el punto de Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje nos habla acerca de la diversidad en todos los ámbitos de la sociedad enfocándose más al campo de exploración y conocimiento del mundo, todo lo que está a su alcance en el contexto inmediato en el cual se encuentra.

Planificar para potenciar el aprendizaje enfatiza que es un elemento principal para incrementar el aprendizaje en los alumnos mediante diversas modalidades, lo que me recuerda a el campo de desarrollo personal y social y pensamiento matemático en el que seleccionamos estrategias para la aplicación de las actividades adecuándolas si es necesario siendo previsibles al igual que en el aspecto de generar ambientes de aprendizaje el cual es el espacio en donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje, se propone dar a los estudiantes situaciones retadoras que los lleve a la reflexión, y resolución de problemas. En el aspecto de Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje es otro aspecto que no difiere mucho del resto el cual nos menciona acerca de ser inclusivos, trazar metas comunes y promover el trabajo colaborativo y así en todas las áreas.

Lo que se refiere a el uso de materiales educativos para favorecer el aprendizaje nos menciona que los materiales educativos que actualmente se usan no son los mismos que los de hace ya algunos años y que tienen que tener ciertas características para que este cumpla su propósito lo cual nos lleva directo al campo de Lenguaje y Comunicación ya que nos menciona fomentar y buscar acervos en la biblioteca contribuyendo a favorecer el lenguaje escrito y los estándares nacionales de la competencia lectora utilizando materiales audiovisuales, multimedia, internet, dentro como fuera del aula.

Evaluar para aprender es un aparatado que nos menciona a todos los campos formativos, este es el que permite obtener evidencias, elaborar juicios, y brindar retroalimentación siempre que sea necesario. Durante el ciclo escolar se llevan a cabo 3 evaluaciones: Diagnostica, formativa y sumativa y hay 3 maneras de evaluar una es la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluacion.

En cuanto a Favorecer la inclusión para atender a la diversidad, Incorporar temas de relevancia social y renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela así como Reorientar el liderazgo y para finalizar la tutoría y la asesoría académica a la escuela.

La inclusión es un derecho fundamental el cual permite ampliar las oportunidades de todos lo estudiantes o que aún no lo son, reduce desigualdades, respeta y valora la diversidad. La sociedad está en constante cambio y es de principal importancia que cada ciudadano actué responsablemente ante el medio social, natural, salud, diversidad social, cultural y lingüística. Al final de todo este proceso educativo se están promoviendo normas que regulan la convivencia diaria, establece vínculos entre derechos humanos y responsabilidades involucrando a todos los agentes relacionados con la educación manteniendo un compromiso personal para asegurar el cumplimiento de propósitos fundamentales para la calidad educativa planteando alternativas de atención individualizada partiendo de un diagnostica basándonos en sus necesidades principales concibiendo la escuela como un espacio de aprendizaje tomando en cuenta y siendo conscientes de que el tutor y asesor también aprenden.

Para concluir queda claro que aunque cada apartado se refiera a cosas diferentes estas no están aisladas una de otra, es como una cadena que se va formando y una no puede ser sin la otra, así como cada una es muy diferente pueden encajar algunos campos más que otros en algunas sin embargo todos los campos formativos están incluidos en cada uno de los apartados ya que sin estos no puede ser la currícula y el cumplimiento del plan de estudios 2011.